

ACTA N^o SUBASTA-EDENORTE-01-2025
COMITÉ DE SUBASTAS EDENORTE DOMINICANA, S.A.
ACTA DE REUNIÓN COMITÉ DE COMPRAS

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, a los once (11) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), se reúnen los señores miembros del Comité de Subastas de la empresa Edenorte Dominicana, S.A., (en lo adelante referida como **EDENORTE**) quienes suscriben la presente acta en el domicilio de **EDENORTE**, sito Avenida Juan Pablo Duarte No. 74, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, compuesto por los señores **Ing. Armando Hiraldo Arias, Grisel Sánchez Sánchez, Deysi Beata Estévez Cruz, Giovanna María Gómez Español, Bolívar Nicolás Fernández, María Francisca Ruiz Estrella, Alexander Antonio Popoter Mejía y Juan Antonio Toribio Lombert**, siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), se abre el acto, manifestando su presidente que la reunión tiene por objeto a) Aprobar el procedimiento mediante el cual será realizado el proceso para la **SUBASTA-EDENORTE-01-2025 SUBASTA PARA LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA DE PAPELERÍA Y CARTÓN RECICLABLE, AÑO 2025.**; y B) Conocer el Pliego de Condiciones Específicas presentado para la **SUBASTA-EDENORTE-01-2025 SUBASTA PARA LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA DE PAPELERÍA Y CARTÓN RECICLABLE, AÑO 2025.**

CONSIDERANDO: Que el Comité de Subasta está conformado como se indica más adelante:

1. **Armando Hiraldo Arias**, Director de Logística (o quien éste designe), Presidente del Comité.
2. **Grisel Sánchez Sánchez**, (o quien éste designe), Encargada de control y gestión, Secretaria.
3. **Deysi Beata Estévez Cruz**, (o quien éste designe), Directora De Finanzas, Tesorero.
4. **Giovanna María Gómez Español**, (o quien éste designe), Director de Servicios Jurídico, Asesor.
5. **Bolívar Nicolás Fernandez**, (o quien éste designe), Director de Seguridad, Miembro.
6. **María Francisca Ruiz Estrella**, (o quien éste designe), Director de Auditoría Interna, Miembro.
7. **Alexander Antonio Popoter Mejía**, (o quien éste designe), Gerente de Almacén, Miembro.
8. **Juan Antonio Toribio Lombert**, (o quien éste designe), Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.

VISTA: La Norma de Identificación y Venta de Material Inservibles (CHATARRA).

VISTO: El Pliego de Condiciones marcado como **SUBASTA-EDENORTE-01-2025 SUBASTA PARA LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA DE PAPELERÍA Y CARTÓN RECICLABLE, AÑO 2025.**

En tal virtud, este Comité de Subasta de **EDENORTE**, RESOLUTA:

PRIMERO: Que la **SUBASTA-EDENORTE-01-2025 SUBASTA PARA LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA DE PAPELERÍA Y CARTÓN RECICLABLE, AÑO 2025.**, será realizada mediante el procedimiento de Subasta Pública.

SEGUNDO: Aprueba el Pliego de Condiciones específicas presentado para la **SUBASTA-EDENORTE-01-2025 SUBASTA PARA LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA DE PAPELERÍA Y CARTÓN RECICLABLE, AÑO 2025.**

TERCERO: Designar a los señores **LUIS DANIEL BELLIARD, ABEL MOREL LUNA Y ALEXANDER ANTONIO POPOTER MEJIA**, todos de nacionalidad dominicana, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nos. **402-2318382-9, 096-0006214-6, 031-0540815-1** como peritos que evaluarán las ofertas técnicas presentadas en el proceso de subasta para la **SUBASTA PARA LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA DE PAPELERÍA Y CARTÓN RECICLABLE, AÑO 2025**, marcada con el No. **SUBASTA-EDENORTE-01-2025**.


CUARTO: Designar a los señores **DANIEL BIENVENIDO ESTEVEZ ESTEVEZ Y MAYOBANEX LUNER CABRERA** de nacionalidad dominicana, mayores de edad, titulares de la cédula de identidad Nos. **402-2338574-7 y 031-0544171-5** como peritos que evaluarán las credenciales financieras presentadas en el proceso de subasta para **SUBASTA PARA LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA DE PAPELERÍA Y CARTÓN RECICLABLE, AÑO 2025**, marcada con el No. **SUBASTA-EDENORTE-01-2025**.


QUINTO: Designar a los señores **JOSE RUBEN REINOSO DE LARA, NAYALID TORRES MARTÍNEZ y ISAAC LIRIANO ESPINAL** de nacionalidad dominicana, mayores de edad, titulares de la cédula de identidad Nos. **402-1367951-3, 402-0988236-0 Y 402-2450871-9** como peritos que evaluarán las credenciales legales presentadas en el proceso de subasta para la **SUBASTA PARA LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA DE PAPELERÍA Y CARTÓN RECICLABLE, AÑO 2025**, marcada con el No. **SUBASTA-EDENORTE-01-2025**.

Los presentes por unanimidad, manifiestan su conformidad y aprobación a cada uno de los puntos tratados, por lo que así firman la presente acta.

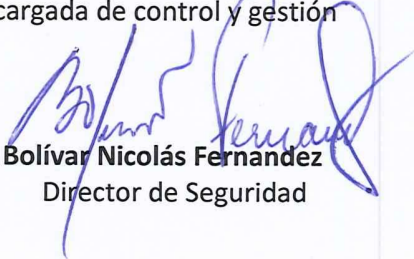
Aprobado por:
Comité De Subasta de Edenorte:


Armando Hiraldo Arias
Director De Logística


Griselda Sánchez Sánchez
Encargada de control y gestión


Deysi Beata Estévez Cruz
Directora de Finanzas


Giovanna María Gómez Español
Director de Servicios Jurídicos


Bolívar Nicolás Fernández
Director de Seguridad


María Francisca Ruiz Estrella
Director De Auditoría Interna


Alexander Popoter Mejía
Gerente de Almacén


Juan Antonio Toribio Lombert
Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.

Debajo de esta línea no hay nada escrito